
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03864-2024

CASTELLÓ DE LA PLANA

Anuncio

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓ DE LA PLANA, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024, DE MODIFICACIÓN DE LA BASE PRIMERA DE LAS BASES GENERALES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE PLAZAS DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL, EN EL SENTIDO DE AMPLIAR LAS PLAZAS, Y ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2024 DE RECTIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS.

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 21 de junio de 2024 se acordó lo siguiente:

“Modificar la base primera de las “Bases generales para la provisión en propiedad de plazas de Oficial del cuerpo de Policía Local, escala ejecutiva, grupo B, del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana”, publicadas en el BOP n.º 140 de 14 de noviembre de 2023, en el sentido de ampliar las plazas convocadas de ocho (8) a trece (13)”

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de junio de 2024, se acordó lo siguiente:

“Rectificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2024 en el que se acordó aprobar ampliar el número de plazas de oficial policía local convocadas en las “Bases generales para la provisión en propiedad de plazas de Oficial del cuerpo de policía local, escala ejecutiva, grupo B, del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana”, con código de validación electrónica 35M9RPA6RCNRM9EZH6LXLSHLE”, de 8 a 13, correspondiendo: nueve (9) plazas al turno de promoción interna ordinaria; dos (2) plazas, al turno de promoción interna interadministrativa y dos (2) plaza al turno de movilidad”

En Castelló de la Plana, 26 de julio de 2024

Juan Carlos Redondo Gamero

El Delegado del Área de Gobierno de Impulso Económico, Empleo y Capital Humano